

La Campana Gorda

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

		Pesetas.
TOLEDO.....	Mes.....	1,25
	Trimestre.....	3,50
PROVINCIAS....	Trimestre.....	4,00
	Año.....	15,00

Mano de 25 ejemplares, 85 céntimos.

DIRECTOR

Constantino Garcés y Vera.

La correspondencia al mismo.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Gaitanas, 1.—Teléfono 287.

Anuncios, reclamos y esquelas de defunción á precios convencionales.

LA CAMPANA GORDA es el único periódico diario de la provincia y el de mayor tirada y circulación.

EJERCITO VENCIDO

No son los únicos vencimientos ni las solas derrotas que un ejército puede sufrir, el que sucumba aplastado por el número ó los medios guerreros del contrario, que sea entregado por la impericia de sus generales ó por su cobardía, que deba su desastre á la falta de valor colectivo ó á la ausencia de hábitos militares; hay otros casos en los que esas grandes familias marciales se derrotan á sí mismas, se vencen á sí propias por su indisciplina, su ignorancia ó su olvido del honor que ha de conservar immaculado todo el que cifa espada, pues por algo esta era muestra visible de la caballería en los tiempos en que ser caballero suponía algo más que gastar levita ó usar chistera.

Un ejército que desobedeciese á sus jefes, que los insultara, pisoteando estrellas y galones, que cometiera crueldades indignas de seres civilizados con los vencidos ó que los espoliase como cuadrilla de armados malhechores, estaría derrotado por su deshonesto proceder, porque no podría fundarse sobre él nada sólido, nada estable, nada duradero, no sería una salvaguardia para su patria sino un enemigo de ella, resultaría inútil, perjudicial, la sociedad que lo armó le retiraría su apoyo, y caería entonces vencido por su indisciplina y su crueldad.

Un ejército ignorante de sus deberes militares, llevaría al combate la conciencia de su inutilidad, de su impericia, y esta debilidad moral le haría mostrarse receloso y desconfiado en la lucha, propenso á la fuga y tímido para la acometida; estaría vencido antes de entrar en fuego.

Un ejército cuya administración fuera poco escrupulosa, poco honrada en la que el oficial en vez de cuidar del soldado lo convirtiese en materia expotable, haciendo que á éste le faltara aquella *satisfacción interior* de que tan sabiamente hablan nuestras incomparables Ordenanzas militares, tendría en sí un germen de discordia y de rivalidad que lo invalidaría para el triunfo.

Pues si tales vicios vencen y derrotan sin plomo ni acero, cuando al fin y al cabo tienen cierta rudeza en la falta, cierta virilidad en el crimen que ocasionan, por ser propio del hombre la brutalidad en la manifestación de sus bajas pasiones, ¿qué diremos de un ejército cuyos delitos son traiciones indiscutibles, fallos discutidos, robos de documentos, delaciones misteriosas, ventas de secretos, falsificación de billetes particulares, intervenciones de damas enlutadas de sexo desconocido, embustes como puños y calumnias como casas? ¿Qué decir de un ejército que mancha sus páginas históricas con una farsa lúgubre y cancanesca?

¡Pobre Francia! Condenado ó absuelto Dreyfus, tu ejército ha quedado maltrecho, vencido y humillado por las declaraciones inconexas y contradictorias de tanto y tanto general que nos han demostrado la falsedad de tu poderío y tu temor al conflicto, que era el sueño dorado del *chauvinisme* y la ansiada *revanche*.

¡Pobre Francia! Mientras Bertillón desempeña ridículo y bufonesco sainete en Rennes, Guillermo revista en San Privat sus coraceros blancos, sus hulanos rojos y sus dragones azules, dedicándote un recuerdo como limosna caritativa.

Llora, Francia, llora. Tú has perdido tu ejército en Rennes, como tus hermanas Italia y España los perdieron en Adua y en Santiago.

F.

Panorama

¡Gómez Imaz ha dicho que en cuanto se hallen contruidos los buques que están *en trámites*, tendremos una escuadra tan buena como la escuadra de Cervera. (Risas y asombro.) Vamos, sin duda, Gómez Imaz merece llamarse Lucas!

**

¿No lo dije? Ya empieza á dar fruto la competencia entre los niños sevillanos y los niños cordobeses.

En una taberna de Sevilla, un individuo,

natural de Córdoba, la emprendió á navajadas con un sujeto que estaba leyendo y comentando una revista telegráfica de la corrida de competencia entre sevillanos y cordobeses verificada recientemente en Madrid.

Esto es el principio.

A la formación de las cuadrillas de niños sevillanos y niños cordobeses seguirá la formación de cuadrillas de brutos cordobeses y brutos sevillanos, que le romperán la crisma en discusiones acaloradas ó alcoholoradas sobre el mérito de los niños competidores.

¡Y dicen que España ha decaído por efecto de la decadencia individual de sus hijos, y que el carácter nacional se halla rebajado y que ya no somos los de antes!

¡Patria! Ahí están esos sujetos, que dan puñaladas por la torería, para que se entere Salisbury, que nos ha llamado pueblo moribundo.

No hemos variado, no. ¡Seguimos siendo tan brutos como siempre!

**

Algunos viajeros españoles que acaban de regresar de Portugal protestan de lo que sucede en la estación sanitaria establecida en Fuentes de Oroño, situada en la frontera del vecino reino.

Varios de aquellos «se quejan de los encargados de realizar las operaciones de desinfección que no observan los cuidados necesarios con las ropas y objetos de viaje, y se pierden con mucha frecuencia algunas cosas, que después son halladas en los bolsillos de los soldados y sanitarios».

¡Pues siendo esto lo ordinario, dirá cualquiera, á mi juicio, que el servicio sanitario resulta un flaco servicio!

Porque si no son falsos los hechos que se denuncian, resulta que los sanitarios impiden la introducción de la peste en España, pero se dedican á la introducción de objetos de valor en sus bolsillos.

Con lo cual salen perjudicados los viajeros y los microbios, que puede que también protesten, justamente indignados.

**

En Belfast, donde hay viruela, un periódico ilustrado desinfecta diariamente los números de su diario, que pregonan los pilluelos después con gritos muy claros diciendo sencillamente:

«¡El *Daily* desinfectado!»
Y como las gentes tienen un grande miedo al contagio, compran el *Daily* en cuestión y él hace un negocio bárbaro. En Belfast está la higiene á una gran altura, exacto; pero la *industria* está aún á más altura, ¡canario!

AMADIS.

LA AGRICULTURA

Es de mucha oportunidad la carta que la casa francesa Dubosc Petit y Compañía ha dirigido recientemente á los alcaldes de las más importantes comarcas vitícolas, exponiendo algunas observaciones respecto á la conveniencia de verificar en el presente año la operación de la vendimia en condiciones ventajosas para el logro de caldos de excelente calidad.

Tienden aquéllas principalmente á evitar que una vendimia tardía y una fermentación rápida y precipitada por el exceso de madurez y por la elevada temperatura de la estación, sean causa, como sucede con desgracia de frecuencia, de obtener vinos excesivamente azucarados, y por lo tanto, de difícil exportación. La expresada casa recomienda que se haga la vendimia temprana, antes de que la uva tenga un gusto demasiado azucarado, y procurar que la fermentación en los lagares sea tranquila, *resfrescándola* con el aditamento de nuevo fruto que evite una temperatura excesiva y una fermentación tumultuosa que nunca produce buenos resultados.

Consideramos muy acertadas las anteriores observaciones, especialmente en el presente año, en que los excesivos calores han provocado una pronta maduración del fruto, y que de continuar aquéllos, las uvas adquirirán en breve una excesiva sazón y, como es consiguiente, un exceso de azúcar difícil de convertir su alcohol por la fermentación, y de aquí los vinos de marcado sabor dulce.

En nuestro país son en bastante número los viticultores que por prácticas rutinarias y por costumbres inveteradas, verifican la importante operación de la vendimia sujetándola á tiempo fijo en armonía con sus faenas agrícolas y prescindiendo de lo más principal, ó sea del estado del fruto y de la influencia que el tiempo haya ejercido sobre él, adelantando ó retrasando su desarrollo. Por eso entendemos que merecen especial atención estas observaciones, si no se quiere caer de nuevo en la desgracia de obtener vinos dulces en exceso y que son casi siempre rechazados en los mercados ó se cotizan á bajo precio.

Nuestros viticultores deben tenerlo muy presente, así como la perjudicialísima costumbre de algunos al procurar rápidas fermentaciones en sus lagares con el fin de obtener pronto el producto, que siempre resulta de condiciones poco ventajosas, y sobre todo de difícil conservación, pues en escaso tiempo resultan siempre incompletas las necesarias transformaciones que en una fermentación alcohólica han de realizarse para la obtención de buenos vinos, de bastante graduación y con la debida cantidad de sustancias extractivas que los haga agradables y propios para la exportación y el consumo.

EN LAS AULAS

En el Instituto provincial de Segunda Enseñanza de esta capital, sufrirán examen los alumnos oficiales, libres y de enseñanza privada en los días y de las asignaturas que á continuación se expresan.

Día 18.—Ingreso y Castellano.

Día 19.—Geografía, Historia de España y Aritmética y Contabilidad.

Día 20.—Latín, Religión, Doctrina Cristiana y Aritmética y Algebra.

Día 21.—Historia Universal y Geometría y Trigonometría.

Día 22.—Francés (primer curso), Francés (segundo curso) y Física y Química.

Día 23.—Ingreso, Retórica y Poética, Psicología, Lógica, y Ética, Agricultura é Historia Natural.

Día 24.—No hay exámenes por ser domingo.

Día 25 y 26.—Segunda Convocatoria.

Día 27, 28 y 29.—Exámenes para tomar el grado de Bachiller.

Día 29.—Ingreso.

**

Como en los exámenes de Junio, daré á mis lectores las notas obtenidas por los alumnos, tanto oficiales como libres y de enseñanza privada.

LISARDO.

COMUNICADO

Sr. Director de LA CAMPANA GORDA.

Muy señor mío: Como justo tributo á la verdad, he de merecer de usted se sirva rectificar el suelto publicado de su ilustrado periódico, correspondiente al día 10 de los actuales, referente á una riña entre Cándida Usillo y Casimira Navarro, en el sentido de que, si bien la Inspección de Policía Urbana puso el hecho en conocimiento del Juzgado municipal, la de Vigilancia, al enterarse que se trataba de lesión calificada de menos grave por el facultativo que hizo el reconocimiento, dió de ello noticia al Juzgado de instrucción que con relación al parte del médico, era el competente, y no el municipal, á quien el inspector de Policía Urbana, sin contar con el de Vigilancia, dió conocimiento del hecho.

A cada cual lo suyo y todos contentos.

Suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.

ALFONSO POZUELO.

LUCHA A MUERTE EN GÁLVEZ Y UN AHOGADO EN LA CAPITAL

Nuestro corresponsal en Gálvez nos comunica que el día 8 de este mes, á las ocho y media de la noche, ocurrió en la calle de San Sebastián un suceso sangriento. Salían de la taberna de Buenaventura Rojo, los vecinos del pueblo, Marcelino Conejo, Roque Braojos y Juan Pérez.

Una vez en la citada calle, empezó una lucha desesperada sin que nadie la interrumpiese, y continuando hasta quedar imposibilitados para continuar los tres combatientes. El médico pudo apreciar á los mencionados vecinos las siguientes heridas: Al primero

una contusa en la cabeza de cuatro centímetros de extensión, otra incisa por encima de la muñeca izquierda y una contusión de primer grado; al segundo una herida contusa en la cabeza de cinco centímetros de longitud, otra en el lado izquierdo de la cara, perforándole el carrillo de un balazo y una contusión de primer grado en el hombro izquierdo, y al tercero un pinchazo por debajo de la teta derecha, otro en el antebrazo del mismo lado y una contusión en el hombro. Al recoger á los heridos se les ocuparon una pistola, una faca y una enorme garrota.

**

A las diez de la mañana del domingo, tuvo conocimiento el Juzgado, de que en el río Tajo había aparecido el cadáver de un hombre. En el lugar del suceso oímos lo siguiente: al subir desde la presa de la elevadora de aguas, un barquero llamado Mancinas, observó un bulto hacia la isla que se forma en el río cerca de Safont, y al aproximarse vió era un ahogado; lo llevó á la orilla y dió conocimiento del hecho. Constituido el Juzgado y médico forense, se averiguó que el ahogado era un viejo apodado *Pirracas*, criado del tejedor de la llamada *Márgara*, del que no se tenía noticias desde el 8 por la noche, en que tomó una gran borrachera.

El médico Sr. García, supone que el ahogado estaba en el río desde ese día. El inspector Sr. Pozuelo y agentes de vigilancia, intervinieron en el hecho auxiliando al Juzgado de Instrucción.

TOROS EN CEDILLO

La corrida de toros verificada el día 9 en el pueblo de Cedillo, ha sido un acontecimiento.

La plaza, formada por tablados y carros, estaba completamente llena de gente, no sólo del pueblo, sino también de los inmediatos.

Los toros que eran de las acreditadas ganaderías de D. Agustín Martín Esperanza y D. Vicente Alonso, vecinos de Cuerva, fueron sobresalientes. Los aficionados que bajaron de Madrid, Getafe y otros puntos, estuvieron muy valientes, sobre todo, uno llamado Camuñas que trasteó de muleta con gran arrojo.

Enviamos nuestra enhorabuena á los ganaderos, augurándoles que si hacen con escrupulo las tientas, muy en breve podrán competir sus toros con los que hoy figuran en plazas cerradas.

EL CORRESPONSAL.

Repiques.

El domingo, á las siete y media de la noche, regañaron (según hemos oído) por cuestión de faldas, los empleados de consumos que prestan servicio en la puerta de Visagra, Miguel Rala de la Concha y Juan Hiraldo, propinándose una buena paliza, de la que salieron los dos bastante lesionados.

El guardia municipal que está de servicio en aquella parte de la Población, los subió al cuartelillo y el inspector de policía Urbana dió conocimiento del hecho al Juzgado municipal.

Los señores tenientes de alcalde, han impuesto estos días diferentes multas en sus correspondientes distritos, por depositar escombros en la vía pública, y por tener los taberneros abiertos los establecimientos después de las doce de la noche.

En la Fábrica de Armas de esta capital, se está construyendo una verdadera obra de arte para regalársela á D. Germán Gamazo.

Según noticias que hemos recibido de Ocaña, las ferias celebradas en aquella cabeza de partido, los días 8, 9 y 10, han estado muy animadas, y en ellas se han llevado á efecto muchísimas transacciones.

Ha sido reducido á prisión en el pueblo de Lillo, el vecino Pedro de las Heras Juárez, por haber querido dar muerte con una escopeta á un hermano suyo. Este, llamado Benito, se salvó de la agresión ocultándose en la choza de un melonar próximo al pueblo.

El alcalde del pueblo de Hontanar, se queja de que los niños y niñas del mismo se encuentran sin instrucción, por falta de maestros.

El día 8 de este mes tuvieron una cuestión los vecinos de Ocaña, Pascasio Carrero Martín y Román García Romeral, teniendo tan grave final, que el primero de ellos resultó con una gravísima herida producida con el pro-

yectil de una pistola disparada por el segundo. El Pascasio quedó, después de curado, con pocas esperanzas de vida, y el Román entregado al Juzgado correspondiente.

Se hallan vacantes la plaza de secretario de Ayuntamiento del pueblo de Carmena, con el sueldo de 975 pesetas, y la de Quismondo, con 999, pagadas de los fondos de los correspondientes Municipios.

El gobernador civil de la provincia, don Eleuterio Villalva, continúa mejorando en su enfermedad, y lo mismo le ocurre á nuestro particular amigo el médico D. Venancio Ruano.

Curiosísimo es el número 127 de *Sol y Sombra*, semanario taurino ilustrado, que verá la luz el jueves 14 de Septiembre; contiene el siguiente

SUMARIO.—Texto.—«Juicio crítico de la corrida extraordinaria efectuada en Madrid el 8 del actual», por *Sentimientos*.—«Las competencias taurinas», por *El Maestro Estokati*.—«Corrida verificada en Aranjuez el 5 del corriente», por *La Hoz*.—«Corrida celebrada en Bayona el 3 del actual. Cogida de Reverte», por *Tranquillo*.—«Novillada celebrada en Madrid el 10 del corriente», por *D. Hermógenes*.—«Novillada efectuada en Valencia el 3 del actual», por Francisco Moya (*Luis*).—«Novillada celebrada en Barcelona el 27 de Agosto», por Juan Franco del Río.—«Estafeta taurina.»

EL BLANCO Y NEGRO

SALÓN PARA LIMPIAR EL CALZADO

87, COMERCIO, 87

TARIFA DE PRECIOS

Por limpiar un par de botas ó zapatos, becerro negro mate, 10 céntimos.—Idem negro, brillo, 10.—Cabritilla y taflete, 15.—Lona con adornos, 20.—Piqué con id., 20.—Búfalo, 15.—Charol negro, 15.—Idem color, 20.—Piel de Rusia, 20.—Imitaciones piel de Rusia, 20.—Piel vueltas, 20.—Tefido de color á negro, 75.

ABONOS POR MES

En el salón.

Limpieza diaria de un par de botas ó zapatos negros, brillo ó mate, 2,50 pesetas.—Limpieza diaria de un par de botas ó zapatos de cualquier clase, 3,50.

A domicilio.

Limpieza diaria de un par de botas ó zapatos negros, brillo ó mate, 3,50 pesetas.—Limpieza diaria de un par de botas ó zapatos de cualquier clase, 4,50.

Se venden toda clase de géneros para la limpieza del calzado.

Imprenta, Librería y Encuadernación de Rafael G. Menor.

ANUNCIOS

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OLÓZAGA, NUN. 1

PASEO DE RECOLETOS (MADRID)

GAERANTÍAS

Capital social efectivo	Pesetas.	12.000.000
Primas y reservas		44.028.645
TOTAL		56.028.645

¡33 AÑOS DE EXISTENCIA!

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087'42 de pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de D. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agentes: F. Julián Morales Díaz, Correo 4; D. Florencio Camuñas Loria, plaza de Santa Eulalia 8.

ABONOS

Los Sres. Roggen y C.ª, proveedores de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, ofrecen á los agricultores primeras materias para prepararse los abonos para cada cultivo, con arreglo á las fórmulas aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en la *Cartilla*, y para los que no quieran preparárselas, esta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía.

Representando en España las más importantes casas extranjeras en *Nitrato de sosa*, *Sulfato de amoníaco*, *Superfosfato de cal*, *Sales de potasa*, etc., pueden ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de guano los más ventajosos precios y mayores seguridades y garantías en que los productos que venden son siempre los más puros y de la más alta graduación, estando siempre sometidos al análisis ó inspección del químico doctor don Bernardo Aliño.—**ROGGEN Y COMP.ª**

Félix Pizcueta, 1, Valencia.

SE VENDE Ó ARRIENDA

un precioso jardín con abundante agua, en el interior de esta capital, con magníficas vistas y habitaciones contiguas amplias para vivienda.

Darán razón: Droguería de la Sra. Viuda de García-Frutos, Comercio, 32 y 34.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANÍA COLONIAL

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL:

MAYOR, 18 Y 20, MADRID

ANTINEUROL

!!! GRAN DESCUBRIMIENTO!!!

JAUQUECAS

y demás dolores de cabeza por rebeldes que sean, se curan pronto é infaliblemente con los DISCOS de los Licenciados FERRER y PAGE. El dolor cesa á los pocos minutos de haber tomado la dosis completa que indica el prospecto que acompaña á tan precioso medicamento.

Depósito en Madrid: J. Hernández, Droguería Central, Jacometrezo, 60.

Precio, caja 2,50; media, 1,50 pesetas.—Se remite por correo.

LA ELECTRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANÓNIMA

TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1899, sean los siguientes:

SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

	MENSUALMENTE
	Pesetas.
Por cada lámpara de 10 bujías.....	3
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejaran de disfrutarlo los señores abonados.

INSTALACIONES

	Pesetas.
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	9
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas id. id.....	42
Por tres lámparas conmutadas id. id.....	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT DE GUILLERMO LÓPEZ 7-CUESTA DEL ALCÁZAR-7 TOLEDO

Menú para hoy 12 de Septiembre de 1899.

ALMUERZO DE 3,50 PESETAS

Huevos ó tortilla.
Riñones.
Merluza.
Chuleta de ternera ó beefsteak.
Entremés, pan, vino y postres.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.
Esmerado servicio á la carta.

COMIDA DE 4 PESETAS

Sopa de tapioca.
Tornedó á la imperial.
Legumbres.
Pescado.
Entremés, pan, vino y postres.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO AL COMERCIO

La Empresa de la Red, deseosa de servir en cuanto pueda ser útil á sus parroquianos, se encargará en lo sucesivo y mientras lo permita la Compañía del Ferrocarril, de anunciar gratuitamente á los abonados que lo soliciten la llegada de las mercancías consignadas á su nombre.

Para utilizar este servicio, bastará prevenirlo de una vez para siempre al encargado del Locutorio núm. 2, inmediato á la Estación.

Este servicio, que es gratuito, sólo se refiere á las mercancías consignadas á nombre de los abonados.

Dependiente

de comercio, de 15 años, con dos de práctica, desea colocación; preferirá en Toledo.

Dirigirse á D. Ildefonso Martín, en Pueblanueva (Toledo).

COLEGIO DE NTRA. SRA. DE LA PIEDAD

DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA
INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL
Refugio (Alfileritos), 3.—Toledo.

DIRECTOR

DON FAUSTINO ESPLUGA Y SANCHO
LICENCIADO EN CIENCIAS, PROFESOR AUXILIAR DEL INSTITUTO

Se halla establecido en un local cómodo, espacioso y de muy buenas condiciones higiénicas.

Sus Profesores, adornados de los correspondientes títulos académicos, forman parte de los tribunales de examen.

Los constantes y satisfactorios resultados obtenidos durante el largo período de su existencia, son la mejor garantía del celo y laboriosidad con que se atiende á la educación y enseñanza en tan recomendable Establecimiento.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos de enseñanza privada, oficial y libres.

Pidánse reglamentos detallados al Director.

ALMONEDA

Se venden todos los muebles de la Fonda del (Comercio).

ALFILERITOS, 13